



159

DECRETO N°

CASTRO, 24 de Agosto del 2016.-

VISTOS : El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.12. del Tribunal Electoral Regional Decima Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 111 del 10.12.15. del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBESE Y PUBLIQUESE, las bases de la licitación N° 2730-217-L116, correspondiente a "Adquisición de Seguros Obligatorios para Permisos de Circulación para Camiones y Maquinarias, año 2016 - 2017".

El presente gasto se imputara a la cuenta N° 215 2210002002, del Presupuesto Municipal vigente año 2016.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



~~ANOTARSE~~ COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV /rpa

Distribución/

- Alcaldía
- Dirección Adm. y finanzas
- Archivo taller.-